



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las  
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 03 de abril del 2024

OFICIO CIRCULAR N° 500 - 2024-DIGEMID-DICER-ECVP-AEIE/MINSA

Señor

Director General

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE

Av. César Vallejo Cuadra 13 S/N

EL AGUSTINO

Presente.-

Asunto : Evaluación de GUANTES QUIRÚRGICOS ESTÉRIL DE LÁTEX Marca: UTILMEDIC,  
Modelo: Polvoreado - Liso, Talla: 7.0, Lote XG052870  
Expediente N° 24-031758-1

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle en relación al producto: GUANTES QUIRÚRGICOS ESTÉRIL DE LÁTEX  
Marca: UTILMEDIC, Modelo: Polvoreado - Liso, Talla: 7.0, Caja con 50 sobres conteniendo 01 par, lote  
XG052870, con Registro Sanitario DM20078E, fabricado por Tianchang Hengsheng Medical – China,  
pesquisado en la Droguería Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud  
mediante Acta N° 0433-2023, en concordancia con la Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos  
Médicos y Productos Sanitarios N° 29459.

Al respecto, se hace de su conocimiento que el Lote XG052870 del mencionado producto ha sido analizado  
por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, obteniéndose el siguiente  
resultado:

1. No cumple con la especificación técnica para el ensayo de: Libre de Agujeros.

Por lo tanto, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas ha comunicado este resultado al  
titular del Registro Sanitario y ha dispuesto por medida de seguridad sanitaria que se suspenda la  
comercialización y/o distribución a nivel nacional mediante la inmovilización del lote XG052870 del  
producto mencionado.

En tal sentido, sírvase verificar el cumplimiento de lo dispuesto informando oportunamente a esta  
Dirección, las acciones tomadas al respecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas  
  
Q.F. JOSÉ LUIS BRENIS MENDOZA  
Director Ejecutivo  
Dirección de Inspección y Certificación



JLBM/MEMCH/CBP/LCN/lcn

